

CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO

AVISO

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 y en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A) el suscrito Curador Urbano Segundo de Pasto, se permite informar a los interesados que los señores JOSE LUIS BENAVIDES GUACAN y MERCY MAGALY BENAVIDES ORTEGA en su condición de propietario(s) del predio con folio de matrícula inmobiliaria No. 240-133771 con código catastral No. 01-02-0126-0144-000, radicó en legal y debida forma ante este despacho la siguiente solicitud:

NÚMERO DE RADICACIÓN:	52001-2-25-0576
FECHA DE RADICACIÓN:	18 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA:	18 DE JUNIO DE 2025
NOMBRE DE LOS SOLICITANTES:	JOSE LUIS BENAVIDES GUACAN y MERCY MAGALY BENAVIDES ORTEGA
OBJETO DE LA SOLICITUD:	LICENCIA DE CONSTRUCCION
MODALIDAD:	OBRA NUEVA
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:	CARRERA 22 B INTERIOR - SANTIAGO
USOS PROPUESTOS:	RESIDENCIAL
CAUSA DE DEVOLUCION:	1. CASA DESHABITADA.

Lo anterior, para que se hagan parte en el trámite administrativo y puedan hacer valer sus derechos, de acuerdo con lo previsto en los artículos .2.2.<u>1 v 2</u>.2.6.1.2.2.2, v demás pertinentes del Decreto 1077 de 2015.

> ARQ. CARL S ANDRÉS MELO GUERRERO CURADOR URBANG SEGUNDO DE PASTO

ESTE AVISO SE FIJA EN CARTELERA EL DIA VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN: Jous.

Calle 20 A # 27 A - 27 curaduria2pasto@gmail.com | Tel: (602) 7221611

Cel: 3112260297

www.curaduria2pasto.com